

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 07

FECHA: Viernes 26 de febrero de 2021
HORA : 09:00 a.m.

Sala Virtual para Sesión de Concejo Metropolitano de la MML. Plataforma MEET de GOOGLE.

AGENDA

1. APROBACIÓN DE ACTAS.

2. DESPACHO.

Carta N° 038-2021-MML-SGC-SAC-SR1 de la Regidora Jessica Lisbeth Huamán Vilca, en la cual solicita al Concejo Metropolitano, licencia desde 19 al 26 de febrero del año en curso, por motivos de salud.

3. INFORMES.

Informe en atención a lo dispuesto en el Acuerdo de Concejo N° 445 de 30.12.2020.

4. PEDIDOS.

5. ORDEN DEL DÍA.

5.1 ORDENANZA QUE APRUEBA BENEFICIOS TRIBUTARIOS COMO CONSECUENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN EL CERCADO DE LIMA, QUE INCLUYA EL PINTADO DE LA FACHADA FRONTAL Y/O SUPERFICIES VISIBLES DESDE LA VÍA PÚBLICA.

Proyecto de Ordenanza que establece beneficios aplicables a las deudas tributarias generadas por inmuebles ubicados en la jurisdicción del Cercado de Lima, como consecuencia de la ejecución del mantenimiento, que incluya el pintado de fachada frontal y superficies visibles o solo de superficies visibles, siempre que cuenten con la fachada frontal en óptimas condiciones, de las edificaciones vistas desde la vía pública.

DICTAMEN N° 010-2021-MML/CMAEO de fecha 5 de febrero de 2021, de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **UNANIMIDAD**.

5.2 ORDENANZA QUE APRUEBA BENEFICIOS TRIBUTARIOS A FAVOR DE LOS PROPIETARIOS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE SUSCRIBAN CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CON COMERCIANTES PRODUCTIVOS Y/O COMERCIANTES EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN, EN LA JURISDICCIÓN DEL CERCADO DE LIMA.

Proyecto de Ordenanza que establece los beneficios tributarios a favor de los propietarios de establecimientos comerciales antes descritos.

DICTAMEN N° 009-2021-MML/CMAEO de fecha 5 de febrero de 2021, de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, aprobado por **MAYORÍA**.

5.3 RECTIFICACIÓN DEL PLANO DE ZONIFICACIÓN EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS

Proyecto de Ordenanza que aprueba la rectificación del plano de Zonificación de la Zona Reglamentaria Especial (ZRE) de la Costa Verde del distrito de Chorrillos, precisando la calificación de Zona Turística - 2 (ZT-2) respecto al predio ubicado en la esquina que comprende la Calle Potenciano Choquehuanca N° 108 y N° 114 con la Av. Presidente Billingham N° 133, N° 157 y N° 199, distrito de Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima, solicitada por Rosa Monge Rivero, mediante el expediente N° 210419-1993 y Documento Simple N° 259035-2015.

DICTAMEN N° 005-2021-MML-CMDUVN de fecha 3 de febrero de 2021, de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, aprobado por **UNANIMIDAD**.

Lima, 22 de febrero de 2021.